

UNIVERSIDAD BÍBLICA
LATINOAMERICANA
PENSAR • CREAR • ACTUAR

BACHILLERATO EN CIENCIAS TEOLÓGICAS

LECTURA SESIÓN 3

CT 117 HISTORIA DE LA IGLESIA II

González, Justo. “Ulrico Zwinglio y la Reforma en Suiza”, “El movimiento anabaptista”, “Juan Calvino”, “El protestantismo español”. En *Historia del cristianismo: obra completa*, 59-78 y 123-128. Miami: Unilit, 2009.

Reproducido con fines educativos únicamente, según el Decreto 37417-JP del 2008 con fecha del 1 de noviembre del 2012 y publicado en La Gaceta el 4 de febrero del 2013, en el que se agrega el Art 35-Bis a la Ley de Derechos de Autor y Derechos Conexos, No. 6683.

Ulrico Zwinglio y la Reforma en Suiza

5

Si el hombre interno es tal que halla su deleite en la ley de Dios, porque ha sido creado a imagen divina a fin de tener comunión con El, se sigue que no habrá ley ni palabra alguna que le cause más deleite a ese hombre interno que la Palabra de Dios.

Ulrico Zwinglio



l estudiar a Lutero y el movimiento reformador que él dirigió en Alemania, vimos que el nacionalismo alemán y el humanismo se movieron paralelamente a la obra del gran Reformador, quien no era en verdad nacionalista ni humanista. El caso de Ulrico Zwinglio es muy distinto, pues en él los principios reformadores, el sentimiento patriótico y el humanismo se conjugan en un programa de reforma religiosa, intelectual y política.

La peregrinación de Zwinglio

Zwinglio nació en enero de 1484, menos de dos meses después que Lutero, en una pequeña aldea suiza. Tras recibir sus primeras letras de su tío, fue a estudiar a Basilea y Berna, donde el humanismo estaba en boga. Después fue a la universidad de Viena, y de nuevo a Basilea. Cuando recibió su título de Maestro en Artes, en 1506, dejó los estudios formales para ser sacerdote en la aldea de Glarus. Pero aun allí continuó sus estudios humanistas, y llegó a dominar el griego. En esto era excepcional, pues sabemos por otros testigos que había muchísimos sacerdotes ignorantes, y hasta se nos dice que eran pocos los que habían leído todo el Nuevo Testamento.

En 1512 y 1515, Zwinglio acompañó a contingentes de mercenarios procedentes de su distrito, en campañas en Italia. La primera expedición resultó victoriosa, y el joven sacerdote vio a sus compatriotas entregados al saqueo. El resultado de la segunda fue totalmente opuesto, y le dio a Zwinglio oportunidad de ver de cerca el impacto de la derrota sobre los vencidos. Todo aquello lo fue convenciendo de que uno de los grandes males de Suiza era que su juventud se veía constantemente

LA ERA DE LOS REFORMADORES

envuelta en guerras que no eran de su incumbencia, y que el servicio mercenario destruía la fibra moral de la sociedad.

Tras pasar diez años en Glarus, Zwinglio fue nombrado cura de una abadía que era centro de peregrinaciones, y allí su predicación contra la idea de que tales ejercicios procuraban la salvación atrajo la atención de muchos.

Cuando por fin llegó a ser cura en la ciudad de Zurich, Zwinglio había llegado a ideas reformadoras muy parecidas a las de Lutero. Pero su ruta hacia esas ideas no había sido el tormento espiritual del reformador alemán, sino más bien el estudio de las Escrituras utilizando los métodos humanistas, y la indignación ante las supersticiones del pueblo, la explotación de que era objeto por parte de algunos eclesiásticos, y el servicio militar mercenario.

Pronto la autoridad de Zwinglio en Zurich fue grande. Cuando alguien llegó vendiendo indulgencias, el cura reformador logró que el gobierno lo expulsara. Cuando Francisco I le pidió a la Confederación Suiza soldados para sus guerras contra Carlos V, todos los demás cantones accedieron, pero Zurich se negó, siguiendo el consejo de su predicador. Poco después los legados del Papa, que era aliado de Francisco, prevalecieron sobre el gobierno de Zurich, mostrando que existían tratados que lo obligaban a proporcionarle soldados al papa. Esto hizo que a partir de entonces buena parte de los ataques de Zwinglio, antes dirigidos de manera impersonal contra las supersticiones, se volvieran más directamente contra el papa.

Era la época en que Lutero estaba causando gran revuelo en Alemania, al enfrentarse al Emperador en Worms. Ahora los enemigos de Zwinglio empezaron a decir que sus doctrinas eran las mismas del alemán. Más tarde el propio Zwinglio diría que, aun antes de haber conocido las doctrinas de Lutero, había llegado a conclusiones semejantes a base de sus estudios de la Biblia. Luego, no se trata aquí de un resultado directo de la obra de Lutero, sino de una reforma paralela a la de Alemania, que pronto comenzó a establecer contactos con ella, pero cuyo origen era independiente. En todo caso, en 1522 Zwinglio estaba listo a emprender su obra reformadora, y el Concejo de Gobierno de Zurich lo respaldaba.

La ruptura con Roma

Zurich estaba bajo la jurisdicción eclesiástica del episcopado de Constanza, que comenzó a dar señales de preocupación por lo que se estaba predicando en Zurich. Cuando Zwinglio predicó contra las leyes del ayuno y la abstinencia, y algunos miembros de su parroquia se reunieron para comer salchichas durante la cuaresma, el obispo sufragáneo de Constanza acusó al predicador ante el Concejo de Gobierno. Pero Zwinglio se defendió a base de las Escrituras, y se le permitió seguir predicando. Poco después Zwinglio empezó a criticar el celibato, diciendo que no era bíblico y que en todo caso quienes lo enseñaban no lo cumplían. El Papa, a la sazón Adriano VI, trató de calmar su celo haciéndole promesas tentadoras. Pero Zwinglio persistía en su posición, y logró que el Concejo convocara a un debate entre él y el vicario del obispo acerca de las doctrinas que Zwinglio predicaba.

Llegado el momento del debate, varios cientos de personas se reunieron para presenciarlo. Zwinglio propuso y defendió sus diversas tesis a base de las Escrituras. El vicario no respondió a sus tesis, sino que dijo que pronto se reuniría un concilio universal que decidiría acerca de las cuestiones que se debatían.

Cuando se le pidió que tratase de probar que Zwinglio estaba equivocado, se negó a hacerlo. En consecuencia, el Concejo declaró que, puesto que nadie había aparecido para refutar las doctrinas de Zwinglio, éste podía seguir predicando libremente. Esa decisión por parte del Concejo marcó la ruptura de Zurich con el episcopado de Constanza, y por tanto con Roma.

A partir de entonces, Zwinglio, con el apoyo del Concejo, fue llevando a cabo su reforma, que consistía en una restauración de la fe y las prácticas bíblicas. En cuanto a lo que esto quería decir, Zwinglio difería de Lutero, pues mientras el alemán creía que debían retenerse todos los usos tradicionales, excepto aquellos que contradijesen a la Biblia, el suizo sostenía que todo lo que no se encontrase explícitamente en las Escrituras debía ser rechazado. Esto lo llevó, por ejemplo, a suprimir el uso de órganos en las iglesias, pues se trataba de un instrumento que no aparecía en la Biblia.

Bajo la dirección de Zwinglio, hubo rápidos cambios en Zurich. Se empezó a ofrecer la comunión en ambas especies. Muchos sacerdotes, monjes y monjas se casaron. Se estableció un sistema de educación pública general, sin distinción de clases. Al mismo tiempo, predicadores y laicos procedentes de Zurich propagaban sus doctrinas por otros cantones suizos.

La Confederación Suiza, como su nombre lo indica, no era un estado centralizado, sino un complejo mosaico de diversos estados, cada uno con su propio gobierno y sus propias leyes, que se habían confederado con ciertos propósitos concretos, particularmente el de garantizar su independencia. Dentro de ese mosaico, pronto algunas regiones se volvieron protestantes, mientras otras continuaron en obediencia a Roma y su jerarquía. Esta divergencia religiosa se sumó a otras diferencias profundas, y la guerra civil llegó a parecer inevitable.

Ulrico Zwinglio.



LA ERA DE LOS REFORMADORES

Los cantones católicos empezaron a dar pasos hacia una alianza con Carlos V, y Zwinglio les aconsejó a los protestantes que atacaran a los católicos antes que fueran demasiado fuertes. Pero las autoridades no estaban dispuestas a ser las primeras en acudir a las armas. Cuando por fin Zurich se decidió a atacar, los demás cantones protestantes no estuvieron de acuerdo. Por fin, contra el consejo de Zwinglio, se tomaron medidas económicas contra los cantones católicos, a quienes acusaban de haber traicionado a la Confederación al aliarse con Carlos V, y a través de él con la odiada casa de los Habsburgo.

En octubre de 1531 los cinco cantones católicos reunieron sus ejércitos y atacaron a Zurich por sorpresa. Los defensores apenas tuvieron tiempo de prepararse para el combate, pues no supieron que se les atacaba hasta que vieron los pendones del enemigo en el horizonte. Zwinglio salió con los primeros soldados, dispuesto a ofrecer resistencia mientras el grueso del ejército se preparaba para la defensa. Allí, en Cappel, los cantones católicos derrotaron a Zurich, y Zwinglio murió en el combate.

Poco más de un mes más tarde se firmaba la paz de Cappel, por la que los protestantes se comprometían a pagar los gastos de la reciente campaña, pero se le permitía a cada cantón decidir cuál sería su propia fe. A partir de entonces, el protestantismo quedó establecido en varios cantones suizos, y el catolicismo en otros.

La teología de Zwinglio

No podemos detenernos aquí a exponer detalladamente la teología del reformador suizo, que en todo caso coincidía en muchos puntos con la de Lutero. Por tanto, nos limitaremos a señalar los principales puntos de contraste entre ambos reformadores.

La principal diferencia entre ambos reformadores se relaciona con el camino que cada uno de ellos siguió para llegar a sus doctrinas. Mientras Lutero fue el alma atormentada que por fin encontró solaz en el mensaje bíblico de la justificación por la fe, Zwinglio fue más bien el erudito humanista, que se dedicó a estudiar las Escrituras porque ellas eran la fuente de la fe cristiana, y parte del movimiento humanista consistía precisamente en regresar a las fuentes de la antigüedad. Esto a su vez quiere decir que la teología de Zwinglio es más racionalista que la de Lutero.

Un buen ejemplo de esto es el modo en que los dos reformadores discuten la doctrina de la predestinación. Ambos creían en la predestinación tanto porque era necesaria para afirmar la justificación absolutamente gratuita, como porque se encuentra en las epístolas paulinas. Pero mientras para Lutero la predestinación era el resultado y la expresión de su experiencia de sentirse impotente ante su propio pecado, y verse por tanto obligado a declarar que su salvación no era obra suya, sino de Dios, para Zwinglio la predestinación es algo que se deduce racionalmente del carácter de Dios. Para el reformador de Zurich, la mejor prueba de la predestinación es que, si Dios es omnipotente y omnisciente, ha de saberlo todo y determinarlo todo de antemano.

Lutero no emplearía tales argumentos, sino que se contentaría con decir que la predestinación es necesaria debido a la impotencia del ser humano para librarse de su propio pecado. Los argumentos al estilo de los de Zwinglio le hubieran parecido producto de la “cochina razón”, y no de la revelación bíblica ni de la experiencia del evangelio.

También en cuanto al alcance de los cambios que debían operarse en la iglesia, los dos reformadores diferían. Como hemos dicho anteriormente, Lutero creía que bastaba con deshacerse de todo lo que contradijera las Escrituras, mientras Zwinglio insistía en la necesidad de retener solamente lo que se encontrara explícitamente en la Biblia. Una vez más, lo que le preocupaba a Lutero no eran las formas externas de la religión, sino la proclamación del evangelio verdadero.

Zwinglio creía que el retorno a las fuentes debía ser el principio guiador de la Reforma, y parte de ese retorno consistía en deshacerse de todas las innovaciones que hubieran sido hechas con el correr de los siglos, por insignificantes que fueran.

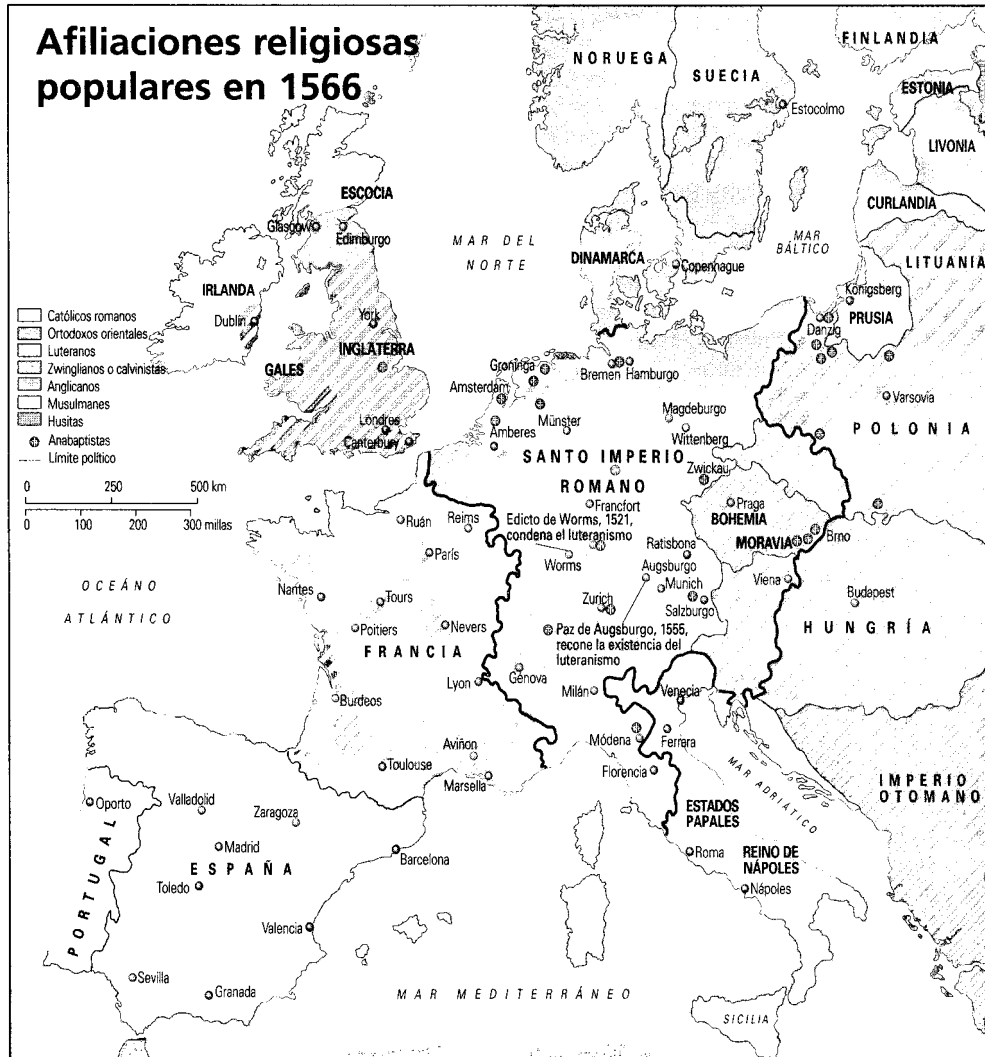
El racionalismo de Zwinglio se mezclaba con ciertos elementos procedentes del neoplatonismo, que se habían introducido en el cristianismo siglos antes, con Justino Mártir, Orígenes, Agustín y otros. El más notable de estos elementos es la tendencia a menospreciar la creación material, y a establecer un contraste entre ella y las realidades espirituales. Esta era una de las razones por las que Zwinglio insistía en un culto sencillo, que no llevara al creyente hacia lo material mediante un uso exagerado de los sentidos. Lutero, por su parte, afirmaba la doctrina bíblica de la creación como buena, y por tanto trataba de no exagerar el contraste entre lo material y lo espiritual. Para él lo material no era un obstáculo, sino una ayuda, a la vida espiritual.

Las consecuencias de esto se vieron claramente en el modo en que los dos reformadores entendían los sacramentos, particularmente la eucaristía. Mientras Lutero creía que al realizarse la acción externa por el ser humano tenía lugar una acción interna y divina, Zwinglio no estaba dispuesto a concederles tal eficacia a los sacramentos, pues ello limitaría la libertad del Espíritu. Para Zwinglio, los elementos materiales, y la acción física que los acompaña, no pueden ser más que símbolos o señales de la realidad espiritual. Según él, cuando Jesús dijo: “esto es mi cuerpo”, lo que quería decir era “esto significa mi cuerpo”.

Para ambos reformadores sus doctrinas eucarísticas eran importantes, pues se relacionaban estrechamente con el resto de su teología. Por ello, cuando las circunstancias políticas hicieron que el landgrave Felipe de Hesse tratara de unir a los reformadores alemanes con los suizos, la cuestión de la presencia de Cristo en la comunión resultó ser el obstáculo insalvable. Esto tuvo lugar en 1529, cuando a instancias de Felipe se reunieron en Marburgo los principales jefes del movimiento reformador: Lutero y Melanchthon de Wittenberg, Bucero de Estrasburgo, Ecolampadio de Basilea, y Zwinglio de Zurich. En todos los puntos principales parecían estar de acuerdo, excepto en el que se refería al sentido y la eficacia de la comunión. Y aun en este punto pudo quizá haberse llegado a un entendimiento, de no ser porque Melanchthon le recordó a Lutero que la doctrina que Zwinglio proponía separaría aún más a los luteranos de los católicos alemanes, a quienes Lutero y sus compañeros todavía esperaban ganar para su causa. Algún tiempo después, cuando la ruptura con los católicos resultó irreversible, el propio Melanchthon llegó a un acuerdo con los reformadores suizos y de Estrasburgo.

En todo caso, no cabe duda de que la frase que se le atribuye a Lutero en el coloquio de Marburgo, “no somos del mismo espíritu”, reflejaba adecuadamente la situación. La diferencia entre los dos reformadores con respecto a la comunión no era cuestión de un detalle sin importancia, sino que tenía que ver con el modo en que los dos veían la relación entre la materia y el espíritu, y por tanto también con el modo en que entendían la revelación divina.

LA ERA DE LOS REFORMADORES



El movimiento anabaptista

6

Ahora todos quieren salvarse mediante una fe superficial, sin los frutos de la fe, sin el bautismo de la prueba y la tribulación, sin amor ni esperanza, y sin prácticas verdaderamente cristianas.

Conrado Grebel



Como Lutero como Zwinglio se quejaban de que a través de los siglos el cristianismo había dejado de ser lo que había sido en tiempos del Nuevo Testamento. Lutero deseaba librarlo de todo lo que contradijera las Escrituras. Zwinglio iba más lejos, y sostenía que sólo ha de practicarse o de creerse lo que se encuentre en la Biblia. Pero pronto aparecieron otros que señalaban que el propio Zwinglio no llevaba esas ideas a su conclusión lógica.

Los primeros anabaptistas

Según esas personas, Zwinglio y Lutero olvidaban que en el Nuevo Testamento hay un contraste marcado entre la iglesia y la sociedad que la rodea. Ese contraste pronto resultó en persecución, porque la sociedad romana no podía tolerar al cristianismo primitivo. Luego, la avenencia entre la iglesia y el estado que tuvo lugar a partir de la conversión de Constantino constituye en sí misma un abandono del cristianismo primitivo. Por tanto, la reforma iniciada por Lutero debía ir más lejos si verdaderamente quería ser obediente al mandato bíblico. La iglesia no debía confundirse con el resto de la sociedad. Y la diferencia fundamental entre ambas es que, mientras se pertenece a una sociedad por el mero hecho de nacer en ella, y sin hacer decisión alguna al respecto, para ser parte de la iglesia hay que hacer una decisión personal. La iglesia es una comunidad voluntaria, y no una sociedad dentro de la cual nacemos.

La consecuencia inmediata de todo esto es que el bautismo de niños ha de ser rechazado. Ese bautismo da a entender que se es cristiano sencillamente por haber nacido en una sociedad supuestamente cristiana. Pero tal entendimiento oculta la verdadera naturaleza de la fe cristiana, que requiere decisión propia.

LA ERA DE LOS REFORMADORES

Además, estos reformadores más radicales sostenían que la fe cristiana era en su esencia misma pacifista. El Sermón del Monte ha de ser obedecido al pie de la letra, a pesar de las muchas objeciones sobre la imposibilidad de practicarlo, pues tales objeciones se deben a la falta de fe. Los cristianos no han de tomar las armas para defenderse a sí mismos, ni para defender su patria, aun cuando sea amenazada por los turcos. Como era de esperarse, tales doctrinas no fueron bien recibidas en Alemania, donde la amenaza de los turcos era constante, ni tampoco en Zurich y los demás cantones protestantes de Suiza, donde la fe protestante estaba en peligro de ser aplastada por los católicos.

Estas opiniones aparecieron en diversos lugares en el siglo XVI, al parecer sin que hubiera conexión directa entre sus diversos focos. Pero fue en Zurich donde primero surgieron a la luz. Había allí un grupo de creyentes, asiduos lectores de la Biblia, y varios de ellos ilustrados, que instaban a Zwinglio a tomar medidas más radicales de reforma. En particular, estas personas, que se daban el nombre de “hermanos”, sostenían que se debía fundar una congregación o grupo de los verdaderos creyentes, en contraste con quienes se decían cristianos por el hecho de haber nacido en un país cristiano y haber sido bautizados de niños.

Cuando por fin resultó evidente que Zwinglio no seguiría el camino que ellos propugnaban, algunos de los “hermanos” decidieron fundar ellos mismos esa comunidad de verdaderos creyentes. En señal de ello, el exsacerdote Jorge Blaurock le pidió a otro de los hermanos, Conrado Grebel, que lo bautizara. El 21 de enero de 1525, junto a la fuente que se encontraba en medio de la plaza de Zurich, Grebel bautizó a Blaurock, quien acto seguido hizo lo mismo con otros hermanos. Aquel primer bautizo no fue todavía por inmersión, pues lo que preocupaba a Blaurock, Grebel y los demás no era la forma en que se administraba el rito, sino la necesidad de que la persona tuviera fe y la confesara antes de ser bautizada. Más tarde, en sus esfuerzos por ser bíblicos en todas sus prácticas, empezaron a bautizar por inmersión. Pronto se les dio a estas personas el nombre de “anabaptistas”, que quiere decir “rebautizadores”. Naturalmente, ese nombre no era del todo exacto, porque lo que los supuestos rebautizadores decían no era que fuese necesario bautizarse de nuevo, sino que el primer bautismo no era válido, y que por tanto el que se recibía después de confesar la fe era el primero y único. Pero en todo caso la historia los conoce como “anabaptistas”, y ése es el nombre que les daremos aquí a fin de evitar confusiones.

El movimiento anabaptista pronto atrajo gran oposición, tanto por parte de los católicos como de los reformadores. Aunque esa oposición se expresaba comúnmente en términos teológicos, el hecho es que los anabaptistas fueron perseguidos porque se les consideraba subversivos. A pesar de todas sus reformas, Lutero y Zwinglio continuaron aceptando los términos fundamentales de la relación entre el cristianismo y la sociedad que se habían desarrollado a partir de Constantino. Ni el uno ni el otro interpretaban el evangelio de tal modo que fuera un reto radical al orden social. Y eso fue, aun sin quererlo, lo que hicieron los anabaptistas. Su pacifismo extremo les resultaba intolerable a los encargados de mantener el orden social y político, particularmente en una época de gran incertidumbre, como fue el siglo XVI.

Además, al insistir en el contraste entre la iglesia y la sociedad natural, los anabaptistas estaban implicando que las estructuras de poder en esa sociedad no han de transferirse a la iglesia. Aun contra los propósitos iniciales de Lutero, el luteranismo se veía ahora sostenido por los príncipes que lo habían abrazado,

quienes gozaban de gran autoridad, no solamente en los asuntos políticos, sino también en los eclesiásticos. En la Zurich de Zwinglio, el Concejo de Gobierno era quien en fin de cuentas dictaba la política religiosa. Y lo mismo era cierto en los territorios católicos donde se conservaba la tradición medieval. Aunque esto no quiere decir que la iglesia y el estado concordaran en todos los puntos, sí había al menos un cuerpo de presuposiciones comunes, y era dentro de ese contexto que se producían los conflictos entre las autoridades civiles y las eclesiásticas. Pero los anabaptistas echaban todo esto por tierra al insistir en una iglesia de carácter voluntario, distinta de la sociedad civil. Además, muchos de los anabaptistas eran igualitarios. Muchos se trataban entre sí de “hermanos”. En la mayoría de sus grupos las mujeres tenían tantos derechos como los hombres. Al menos en teoría, los pobres y los ignorantes eran tan importantes como los ricos y los sabios.

Todo esto resultaba ser altamente subversivo en la Europa del siglo XVI, y por tanto pronto se comenzó a perseguir a los anabaptistas. En 1525 los cantones católicos de Suiza empezaron a condenar a los anabaptistas a la pena capital. Al año siguiente el Concejo de Gobierno de Zurich decretó también la pena de muerte para quien rebautizara o se hiciera rebautizar. A los pocos meses todos los demás territorios protestantes de Suiza siguieron el ejemplo de Zurich. En Alemania no existía una política uniforme, pues se aplicaban a los anabaptistas las viejas leyes contra los herejes, y cada estado seguía el curso que le parecía. En 1528 Carlos V decretó la pena de muerte para los anabaptistas, apelando a una vieja ley romana, creada para extirpar el donatismo, según la cual quien se hiciera culpable de rebautizar o de rebautizarse debía ser condenado a muerte. La dieta de Spira de 1529, la misma en que los príncipes luteranos protestaron y recibieron por ello el nombre de “protestantes”, aprobó el decreto imperial contra los anabaptistas. Y esta vez nadie protestó. El único príncipe alemán que, sin protestar formalmente, se negó por razones de conciencia a aplicar el decreto imperial en sus territorios fue el landgrave Felipe de Hesse.

En algunos lugares, como en la Sajonia electoral en que vivía Lutero, se acusó a los anabaptistas tanto de herejes como de sediciosos. Puesto que lo primero era un crimen religioso, y lo segundo civil, tanto las cortes eclesiásticas como las civiles tenían jurisdicción para castigar a quien se atreviera a repetir el bautismo, y a quien se negara a presentar a sus hijos pequeños para que lo recibieran.

El número de los mártires fue enorme, probablemente mayor que el de todos los que murieron durante los tres primeros siglos de la historia de la iglesia. El modo en que se les aplicaba la pena de muerte variaba de lugar a lugar, y hasta de caso en caso. Con cruel ironía, en algunos lugares se condenaba a los anabaptistas a morir ahogados. Otras veces eran quemados vivos, siguiendo la costumbre establecida siglos antes. Pero no faltaron casos en los que fueron muertos en medio de torturas increíbles, como la de ser descuartizados en vida. Las historias de heroísmo en tales circunstancias llenarían volúmenes. Y tal parecía que, mientras más se le perseguía, más crecía el movimiento.

Los anabaptistas revolucionarios

Aunque muchos de los primeros jefes del movimiento eran eruditos, y casi todos ellos eran pacifistas, pronto aquella primera generación pereció víctima de la

LA ERA DE LOS REFORMADORES

persecución. El movimiento se fue haciendo entonces cada vez más radical, y se mezcló con el resentimiento popular que había dado lugar a la rebelión de los campesinos. Poco a poco, el pacifismo original se fue olvidando, y el movimiento tomó un giro violento.

Aun antes de que surgiera el movimiento anabaptista, Tomás Muntzer había unido algunas de las doctrinas que ese movimiento después promulgaría con las ansias de justicia por parte de los campesinos. Ahora muchos anabaptistas hicieron lo mismo. Entre ellos se contaba Melchor Hoffman, un talabartero que había sido predicador laico luterano en Dinamarca, pero que más tarde había rechazado las teorías de Lutero acerca de la comunión, para hacerse seguidor de Zwinglio. En Estrasburgo, donde el anabaptismo era relativamente fuerte, y donde había cierta medida de tolerancia, Hoffman se hizo anabaptista. Poco después empezó a anunciar que el día del Señor estaba cercano. Su predicación inflamó a las multitudes, que acudieron a Estrasburgo, donde según él se establecería la Nueva Jerusalén. El propio Hoffman predijo que sería encarcelado por seis meses, y que entonces vendría el fin. Además, abandonó el pacifismo inicial de los anabaptistas, declarando que al aproximarse el fin sería necesario que los hijos de Dios tomaran las armas contra los hijos de las tinieblas. Cuando fue encarcelado, y se cumplió así la primera parte de su profecía, fueron muchos los que acudieron a Estrasburgo en espera de la señal de lo alto para tomar las armas. Pero el hecho mismo de que cada día eran más los anabaptistas que había en la ciudad obligó a las autoridades a tomar medidas cada vez más represivas. Y Hoffman continuaba encarcelado.

Entonces alguien dijo que en realidad la Nueva Jerusalén sería establecida, no en Estrasburgo, sino en Munster. En esa ciudad el equilibrio entre católicos y protestantes era tal que existía una tregua entre todos los partidos, y en consecuencia no se perseguía a los anabaptistas. Hacia allá acudieron los visionarios, y la gente cuya creciente opresión les había llevado a la desesperación. El reino vendría pronto. Vendría en Munster. Y entonces los pobres recibirían la tierra por heredad. Pronto el número de los anabaptistas en Munster fue tal que lograron apoderarse de la ciudad. Sus jefes eran un panadero holandés, Juan Matthys, y su principal discípulo, Juan de Leiden. Una de sus primeras medidas fue echar a los católicos de la ciudad. El obispo, expulsado de su sede, reunió un ejército y sitió a la Nueva Jerusalén. Mientras tanto, dentro de la ciudad, se insistía cada vez más en que todo se ajustara a la Biblia. Los protestantes moderados fueron también echados por impíos. Constantemente se destruían las esculturas, pinturas y demás artefactos del culto tradicional. Fuera de la ciudad, el obispo mataba a cuanto anabaptista caía en sus manos. Los defensores se exaltaban más cuanto más desesperada se volvía su situación, pues escaseaban los víveres. A diario había quienes creían recibir visiones de lo alto. En una salida militar contra las fuerzas del obispo, Juan Matthys resultó muerto, y Juan de Leiden lo sucedió.

Debido a la guerra constante, y al éxodo de muchos varones, la población femenina de la ciudad era mucho mayor que la masculina, y Juan de Leiden decretó la poligamia, a la usanza de los patriarcas del Antiguo Testamento. Por ley, toda mujer en la ciudad tenía que estar casada con algún hombre. El sitio se prolongaba y, al mismo tiempo que los sitiados carecían de víveres, los fondos del obispo comenzaban a escasear. En una acción desesperada, Juan de Leiden salió con un puñado de hombres, y derrotó en una escaramuza a los soldados del obispo. Entonces, en celebración de aquella victoria, fue proclamado rey de la Nueva Jerusalén.

El movimiento anabaptista

Empero poco después un grupo de habitantes de la Nueva Jerusalén, quizá hastiados de los excesos que se cometían, o quizá impulsados por el hambre y el miedo, le abrieron las puertas de la ciudad al obispo, cuyas tropas arrasaron a los defensores del reducto apocalíptico. El Rey de la Nueva Jerusalén fue hecho prisionero, y exhibido por toda la región, con sus dos principales lugartenientes, en sendas jaulas de hierro. Poco después fueron torturados y ejecutados.

Así terminó el principal brote del anabaptismo revolucionario. Melchor Hoffman continuó encarcelado y olvidado, al parecer hasta su muerte. Y hasta el día de hoy, en la iglesia de San Lamberto, en Munster, pueden verse las tres jaulas en que fueron exhibidos el Rey y sus dos lugartenientes.

Menno Simons abrazó el anabaptismo en 1536, y pronto llegó a ser uno de sus jefes más distinguidos.



El anabaptismo posterior

La caída de Munster le puso fin al anabaptismo revolucionario. Pronto se comenzaron a escuchar las voces de quienes decían que la tragedia de Munster se debía a que se había abandonado el pacifismo original, que era parte de la verdadera fe. Al igual que los primeros anabaptistas, estos nuevos jefes creían que la razón por la que los cristianos no están dispuestos a cumplir los preceptos del Sermón del Monte no es que no sean factibles, sino que es más bien la falta de fe. Quien de veras tiene fe, practica el amor que Jesús enseñó, y deja las consecuencias de ello en manos de Dios.

El más notable portavoz de esta nueva generación fue Menno Simons, un sacerdote católico holandés que abrazó el anabaptismo en 1536, es decir, el mismo año en que fueron ejecutados Juan de Leiden y sus compañeros. Simons se unió a un grupo de anabaptistas holandeses cuyo jefe era Obbe Philips, pero pronto descolló entre ellos de tal manera que el grupo recibió el nombre de “menonitas”.

Aunque los menonitas sufrieron las mismas persecuciones de que eran objeto los demás anabaptistas, Menno Simons logró sobrevivir, y pasó el resto de su vida viajando por Holanda y el norte de Alemania, y predicando su fe. Para él, el pacifismo era parte fundamental de la fe cristiana, y por tanto repudiaba toda relación con el ala revolucionaria del anabaptismo. Los cristianos, según creía Menno Simons, no han de prestar juramento alguno, y por tanto no han de ocupar cargos públicos que requieran tales juramentos. Pero sí han de obedecer a las autoridades civiles en todo, excepto en lo que las Escrituras prohíban. El bautismo, que Menno practicaba echando agua sobre la cabeza, sólo ha de serles administrado a los adultos que confiesen su fe. Ni ese rito ni la comunión confieren gracia alguna, sino que son señales externas de lo que sucede internamente entre el cristiano y Dios. Además, siguiendo el ejemplo de Jesús, Menno y los suyos practicaban el lavado mutuo de los pies.

Aunque se abstendían de participar activamente en cualquier acto de subversión, los menonitas pronto fueron considerados subversivos por muchos gobiernos, pues se negaban a participar de la vida común de la sociedad, particularmente en lo que a portar armas se refería. Esto a su vez los hizo esparcirse por toda Europa. Muchos emigraron hacia Europa oriental, particularmente hacia Rusia. Otros marcharon hacia Norteamérica, donde la tolerancia religiosa les prometía poder vivir en paz. Pero también en Rusia y en Norteamérica tuvieron dificultades, pues en ambos casos el estado quería que se ajustaran a sus leyes sujetándose al servicio militar obligatorio. Por esa causa, en los siglos XIX y XX fuertes contingentes emigraron hacia Sudamérica, donde todavía había territorios donde podían vivir en aislamiento relativo del resto de la sociedad.

Hasta el día de hoy, los menonitas son la principal rama del viejo movimiento anabaptista del siglo XVI, y continúan insistiendo en su pacifismo, y dedicándose frecuentemente al servicio social.

Juan Calvino

7

Cuidemos de que nuestras palabras y pensamientos no vayan más allá de lo que la Palabra de Dios nos dice. [...] Dejémosle a Dios su propio conocimiento, [...] y concibámoslo tal como El se nos da a conocer, sin tratar de descubrir algo acerca de su naturaleza aparte de su Palabra.

Juan Calvino

Sin lugar a dudas, el más importante sistematizador de la teología protestante en el siglo XVI fue Juan Calvino. Mientras Lutero fue el espíritu fogoso y propulsor del nuevo movimiento, Calvino fue el pensador cuidadoso que forjó de las diversas doctrinas protestantes un todo coherente. Además, para Lutero su búsqueda tormentosa de la salvación y su descubrimiento de la justificación por la fe fueron tales que siempre dominaron toda su teología. Calvino, como hombre de la segunda generación, no permitió que la doctrina de la justificación eclipsara el resto de la teología cristiana, y por ello le prestó mayor atención a varios aspectos del cristianismo que habían quedado postergados en Lutero: en particular, a la doctrina de la santificación.

La formación de Calvino

Calvino nació en la pequeña ciudad de Noyon, en Francia, el 10 de julio de 1509, cuando Lutero había ya dictado sus primeras conferencias en la universidad de Wittenberg. Su padre pertenecía a la clase media de la ciudad, y trabajaba principalmente como secretario del obispo y procurador del capítulo de la catedral. Haciendo uso de tales conexiones, le procuró a su hijo Juan dos beneficios eclesiásticos con los cuales costearse los estudios.

Con esos recursos, el joven Calvino fue a estudiar a París, donde conoció tanto el humanismo como la reacción conservadora que se le oponía. La discusión teológica que tenía lugar en esos días lo llevó a conocer las doctrinas de Wyclif, Huss y Lutero. Pero, según él mismo dice: “estaba obstinadamente atado a las supersticiones del papado”. En 1528 completó sus estudios en París, al obtener el

LA ERA DE LOS REFORMADORES



El más importante sistematizador de la teología protestante en el siglo XVI fue Juan Calvino.

grado de Maestro en Artes, y decidió dedicarse a la jurisprudencia. Con ese propósito, continuó sus estudios en Orleans y en Bourges, bajo dos de los más célebres juristas de la época, Pierre de l'Estoile y Andrea Alciati. El primero seguía los métodos tradicionales en el estudio e interpretación de las leyes, mientras que el segundo era un humanista elegante y quizá algo fatuo. Cuando hubo un debate entre ambos, Calvino intervino a favor del primero. Esto es importante porque indica que, aun en esos tiempos en que comenzaba a dejarse cautivar por el espíritu humanista, Calvino no sentía simpatías hacia la elegancia vacua que frecuentemente se posesionaba de algunos de los más famosos humanistas.

Pero a pesar de su conflicto con Alciati, Calvino estaba decidido a seguir el camino de los humanistas. Pronto se unió a un pequeño círculo de estudiosos y admiradores de Erasmo, y se dedicó a los estudios humanistas. Luego, aunque recibió su licencia para practicar la abogacía en 1530, su principal ocupación durante los próximos dos años parece haber sido la preparación de un comentario acerca de la obra de Séneca, *De clemencia*. Este comentario, publicado en 1532, fue relativamente bien recibido, aunque no colocó a su autor en el número de los más ilustres humanistas.

La conversión

No se sabe a ciencia cierta qué llevó a Calvino a abandonar la fe romana, ni la fecha exacta en que lo hizo. A diferencia de Lutero, Calvino nos dice poco acerca del estado interior de su alma. Pero lo más probable parece ser que en medio del círculo de humanistas en que se movía, y a través de sus estudios de las Escrituras y de la antigüedad cristiana, Calvino llegó a la convicción de que tenía que abandonar la comunión romana, y seguir el camino de los protestantes.

En 1534 se presentó en su ciudad natal de Noyon, y renunció a los beneficios eclesiásticos que su padre le había procurado, y que eran su principal fuente de sostén económico. Si ya en ese momento estaba decidido a abandonar la iglesia romana, o si ese gesto fue sencillamente un paso más en su peregrinación espiritual, nos es imposible saberlo. El hecho es que en octubre de 1534 Francisco I, hasta entonces relativamente tolerante para con los protestantes, cambió su política, y en enero del año siguiente Calvino se exiliaba en la ciudad protestante de Basilea.

La Institución de la religión cristiana

Calvino se sentía llamado a dedicarse al estudio y las labores literarias. Su propósito no era en modo alguno llegar a ser uno de los jefes de la Reforma, sino más bien encontrar un lugar tranquilo donde estudiar las Escrituras y escribir acerca de la nueva fe. Poco antes de llegar a Basilea, había escrito un breve tratado acerca del estado de las almas de los muertos antes de la resurrección. Según él concebía su propia vocación, su tarea consistiría en escribir otros tratados como éste, que sirvieran para aclarar la fe de la iglesia en una época de tanta confusión.

Por lo pronto su principal proyecto era un breve resumen de la fe cristiana desde el punto de vista protestante. Hasta entonces, casi toda la literatura protestante, llevada por la urgencia de la polémica, había tratado exclusivamente acerca de los puntos en discusión, y había dicho poco acerca de las otras doctrinas fundamentales del cristianismo, tales como la Trinidad, la encarnación, etc. Lo que Calvino se proponía entonces era llenar ese vacío con un breve manual al que le dio el título de *Institución de la religión cristiana*. La primera edición de la *Institución cristiana* apareció en Basilea en 1536. Era un libro de 516 páginas, pero de formato pequeño, de modo que cupiera fácilmente en los amplios bolsillos que se usaban entonces, y pudiera por tanto circular disimuladamente en Francia. Constaba de sólo seis capítulos. Los primeros cuatro trataban acerca de la ley, el Credo, el Padrenuestro y los sacramentos. Los dos últimos, de tono más polémico, resumían la posición protestante con respecto a los “falsos sacramentos” romanos, y a la libertad cristiana.

LA ERA DE LOS REFORMADORES

El éxito de esta obra fue inmediato y sorprendente. En nueve meses se agotó la edición que, por estar en latín, resultaba accesible a lectores de diversas nacionalidades.

A partir de entonces Calvino continuó preparando ediciones sucesivas de la Institución, que fue creciendo según iban pasando los años. Las diversas polémicas de la época, las opiniones de varios grupos que Calvino consideraba errados, y las necesidades prácticas de la iglesia, fueron contribuyendo al crecimiento de la obra, de tal modo que para seguir el curso del desarrollo teológico de Calvino, y de las polémicas en que se vio envuelto, bastaría comparar las ediciones sucesivas de la Institución. Puesto que no podemos hacer tal cosa aquí, nos limitaremos a hacer constar las fechas e idiomas de las diversas ediciones aparecidas en vida de Calvino, para terminar con un breve resumen de la última. Tras la edición de 1536, en latín, apareció en Estrasburgo la de 1539, en el mismo idioma. En 1541 Calvino publicó en Ginebra la primera edición francesa, que es una obra maestra de la literatura en ese idioma. A partir de entonces, las ediciones aparecieron en pares, una latina seguida de su versión francesa, como sigue: 1543 y 1545, 1550 y 1551, 1559 y 1560. Puesto que las ediciones latina y francesa de 1559 y 1560 fueron las últimas producidas en vida de Calvino, son ellas las que nos dan el texto definitivo de la Institución.

Ese texto definitivo dista mucho de ser el pequeño manual de doctrina que Calvino había tenido en mente al publicar su primera edición, pues los seis capítulos de 1536 se han vuelto cuatro libros con un total de ochenta capítulos. El primer libro trata acerca de Dios y su revelación, así como de la creación y de la naturaleza del ser humano, pero sin incluir la caída y la salvación. El segundo libro trata acerca de Dios como redentor, y del modo en que se nos da a conocer, primero en el Antiguo Testamento, y después en Jesucristo. El tercero trata acerca de como, por el Espíritu, podemos participar de la gracia de Jesucristo, y de los frutos que ello produce. Por último, el cuarto trata de "los medios externos" para esa participación, es decir, de la iglesia y los sacramentos. En toda la obra se manifiesta un conocimiento profundo, no sólo de las Escrituras, sino también de los antiguos escritores cristianos, particularmente San Agustín, y de las controversias teológicas del siglo XVI. Sin lugar a dudas, ésta fue la obra cumbre de la teología sistemática protestante en todo ese siglo.

El reformador de Ginebra

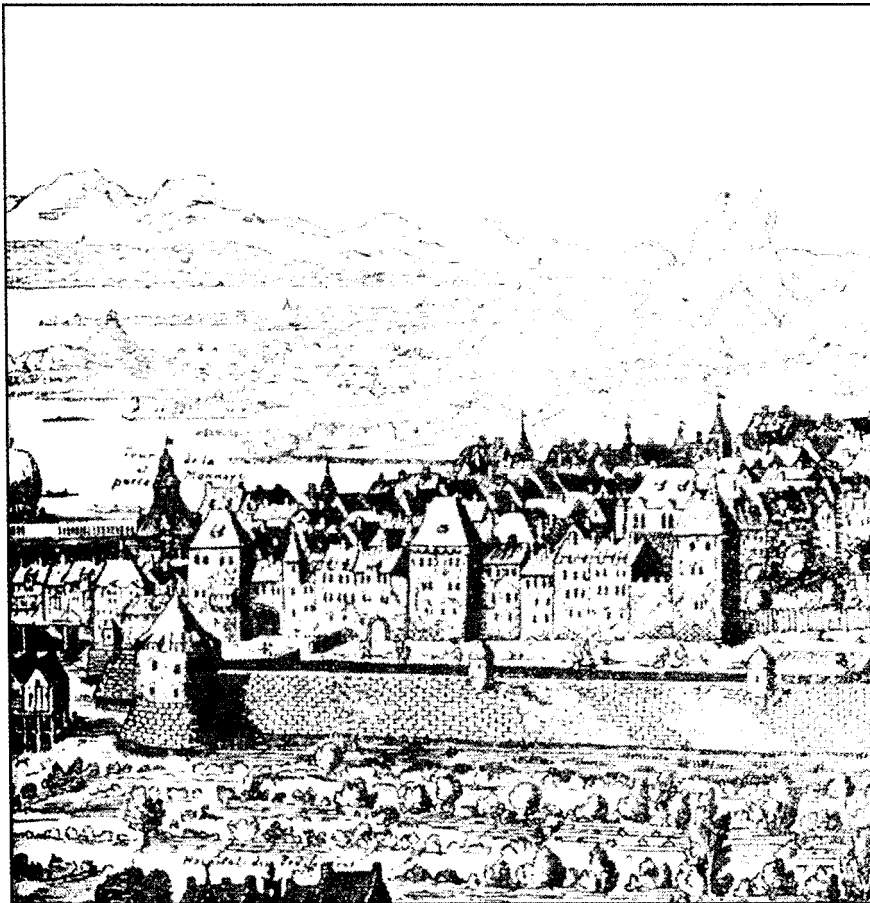
Calvino no tenía la menor intención de dedicarse a la vida activa de sus muchos correligionarios que en diversas partes llevaban a cabo la obra reformadora. Aunque sentía hacia ellos profundo respeto y admiración, estaba convencido de que sus dones no eran los del pastor ni los del adalid, sino más bien los del estudioso y el escritor. Tras una breve visita a Ferrara, y otra a Francia, decidió establecer su domicilio en Estrasburgo, donde la causa reformadora había triunfado, y donde había una gran actividad teológica y literaria que le parecía ofrecer un ambiente propicio para sus labores.

Empero el camino más directo hacia Estrasburgo estaba cerrado por razones de una guerra, y Calvino tuvo que desviarse y pasar por Ginebra. La situación en esa ciudad era confusa. Algún tiempo antes, la ciudad protestante de Berna había

enviado misioneros a Ginebra, y éstos habían logrado obtener el apoyo de un pequeño núcleo de laicos instruidos que ansiaban la reforma de la iglesia, y de un fuerte contingente de burgueses cuyo principal deseo parece haber sido lograr ciertas ventajas y libertades que no tenían bajo el régimen católico. El clero, por lo general de escasa instrucción y menos convicción, sencillamente había seguido las órdenes del gobierno de Ginebra cuando éste decidió abolir la misa y optar por el protestantismo. Esto había sucedido unos pocos meses antes de la llegada de Calvino a Ginebra, y por tanto los misioneros procedentes de Berna, cuyo jefe era Guillermo Farel, se encontraban al frente de la vida religiosa de toda la ciudad, y carentes del personal necesario.

Calvino llegó a Ginebra con la intención de pasar allí no más de un día, y proseguir su camino hacia Estrasburgo. Pero alguien le avisó a Farel que el autor de la Institución se encontraba en la ciudad, y se produjo así una entrevista inolvidable que el propio Calvino nos cuenta.

Génova en el tiempo de la Reforma.



LA ERA DE LOS REFORMADORES

Farel, que “ardía con un maravilloso celo por el avance del evangelio”, le presentó a Calvino varias razones por las que se precisaba su presencia en Ginebra. Calvino escuchó atentamente a su interlocutor, unos quince años mayor que él, pero se negó a acceder a su ruego, diciéndole que tenía proyectados ciertos estudios, y que no le sería posible llevarlos a cabo en la situación que Farel describía. Cuando este último hubo agotado todos sus argumentos, sin lograr convencer al joven teólogo, apeló al Señor de ambos, e increpó al teólogo con voz estentórea: “Dios maldiga tu descanso, y la tranquilidad que buscas para estudiar, si ante una necesidad tan grande te retiras, y te niegas a prestar socorro y ayuda”.

Ante tal imprecación, nos cuenta Calvino: “esas palabras me espantaron y quebrantaron, y desistí del viaje que había emprendido”. Y así comenzó la carrera de Juan Calvino como reformador de Ginebra.

Aunque al principio Calvino accedió sencillamente a permanecer en la ciudad, y a colaborar con Farel, pronto su habilidad teológica, su conocimiento de la jurisprudencia y su celo reformador hicieron de él el personaje central en la vida religiosa de la ciudad, mientras Farel gustosamente se convertía en su colaborador. Empero no todos estaban dispuestos a seguir el camino de reforma que Calvino y Farel habían trazado. En cuanto comenzaron a exigir que se siguieran verdaderamente los principios protestantes, muchos de los burgueses que habían apoyado la ruptura con Roma comenzaron a ofrecerles resistencia, al tiempo que hacían llegar a otras ciudades protestantes en Suiza rumores acerca de los supuestos errores de los reformadores ginebrinos. El conflicto se produjo por fin en torno al asunto del derecho de excomunión. Calvino insistía en que, para que la vida religiosa se conformara verdaderamente a los principios reformadores, era necesario excomulgar a los pecadores impenitentes. Ante lo que parecía ser un rigorismo excesivo, el gobierno de la ciudad se negó a seguir los consejos de Calvino. A la postre, el conflicto fue tal que Calvino fue desterrado. El fiel Farel, que pudo haber permanecido en la ciudad, escogió el exilio antes que servir de instrumento a los burgueses que querían una religión con toda clase de libertades y pocas obligaciones.

Calvino vio en todo esto una puerta que el cielo le abría para continuar la vida de estudio y retiro que había proyectado, y se dirigió a Estrasburgo. Pero en esa ciudad el jefe del movimiento reformador, Martín Bucero, tampoco lo dejó en paz. Había allí un fuerte contingente de franceses, exiliados por motivos religiosos, carentes de dirección pastoral, y Bucero hizo que Calvino quedara a cargo de ellos. Fue entonces cuando nuestro teólogo produjo una liturgia francesa, y tradujo varios salmos y otros himnos, para que los cantaran los franceses exiliados. Además produjo la segunda edición de la Institución, y contrajo matrimonio con la viuda Idelette de Bure, con quien fue muy feliz hasta que la muerte la llevó en 1549.

Los tres años que Calvino pasó en Estrasburgo fueron probablemente los más felices y tranquilos de su vida. Pero a pesar de ello siempre se dolía de no haber podido continuar la obra reformadora de Ginebra, por cuya iglesia sentía un gran amor y responsabilidad. Por tanto, cuando las circunstancias cambiaron en la ciudad suiza, y el gobierno lo invitó a regresar, Calvino no vaciló, y una vez más quedó a cargo de la obra reformadora en Ginebra.

Fue a mediados de 1541 cuando Calvino regresó a Ginebra. Una de sus primeras acciones fue redactar las Ordenanzas eclesiásticas, que fueron aprobadas pocos meses después por el gobierno de la ciudad, aunque con algunas enmiendas. Según

se estipulaba en ellas, el gobierno de la iglesia quedaba principalmente en manos del Consistorio, que estaba formado por los pastores y por doce laicos que recibían el nombre de “ancianos”. Puesto que los pastores eran cinco, los laicos eran la mayoría del Consistorio. Pero a pesar de ello el impacto personal de Calvino era tal que casi siempre ese cuerpo siguió sus deseos.

Durante los próximos doce años, hubo conflictos repetidos entre el Consistorio y el gobierno de la ciudad, pues el cuerpo eclesiástico, siguiendo la inspiración de Calvino, trataba de regular las costumbres con una severidad que no siempre era del agrado del gobierno. En 1553 la oposición había vuelto a ganar las elecciones, y la situación política de Calvino era precaria.

Fue entonces cuando comenzó el famoso proceso de Miguel Serveto. Este era un médico español, autor de varios libros de teología, que estaba convencido de que la unión de la iglesia con el estado a partir de Constantino había constituido una gran apostasía, y que el Concilio de Nicea, al promulgar la doctrina trinitaria, había ofendido a Dios. Serveto acababa de escapar de las cárceles de la inquisición católica en Francia, donde se le seguía proceso de herejía, y se vio obligado a pasar por Ginebra, donde fue reconocido cuando fue a escuchar a Calvino predicar. Fue arrestado, y Calvino preparó una lista de treinta y ocho acusaciones contra él. Puesto que Serveto era un erudito, y además había sido acusado de herejía por los católicos, el partido que se oponía a Calvino en Ginebra adoptó su causa. Pero el gobierno de la ciudad les pidió consejo a los cantones protestantes de Suiza, y todos concordaron en que Serveto era hereje. Esto acalló a la oposición, y se resolvió condenar a Serveto a ser quemado vivo, aunque Calvino trató de que en lugar de ello se le decapitara, por ser una pena menos cruel.

La muerte de Serveto fue duramente criticada, principalmente por Sebastián Castellón, a quien Calvino había hecho expulsar de la ciudad por interpretar el Cantar de los Cantares como un poema de amor. A partir de entonces ese incidente se ha vuelto símbolo del dogmatismo rígido que reinaba en la Ginebra de Calvino. Y no cabe duda de que hay mucho de verdad en esto. Pero no se olvide que en la misma época, y en diversas partes de Europa, tanto católicos como protestantes estaban procediendo de manera semejante contra quienes consideraban herejes. El propio Serveto fue condenado a la hoguera por la inquisición francesa, que no pudo llevar a cabo su sentencia por la fuga del reo.

En todo caso, después de la ejecución de Serveto la autoridad de Calvino en Ginebra no tuvo rival, sobre todo por cuanto los teólogos de todos los demás cantones suizos protestantes le habían prestado su apoyo, al tiempo que sus opositores se habían visto en la difícil situación de defender a un hereje condenado tanto por los católicos como por los demás protestantes de Suiza. En 1559 Calvino vio cumplirse uno de sus sueños, al ser fundada la Academia de Ginebra, bajo la dirección de Teodoro de Beza, quien después sucedería a Calvino como jefe religioso de la ciudad. En aquella academia se formó la juventud ginebrina según los principios calvinistas. Pero su principal impacto se debió a que en ella cursaron estudios superiores personas procedentes de varios otros países, que después llevaron el calvinismo a ellos.

Hacia el fin de sus días, Calvino preparó su testamento y se despidió de sus colaboradores. Farel, que se había dedicado a proseguir la obra reformadora en Neuchatel, fue a ver a su amigo por última vez. Murió el 27 de mayo de 1564.

Calvino y el calvinismo

En vida de Calvino, la principal cuestión teológica que dividía a los protestantes (aparte, claro está, de los anabaptistas) era la de la presencia de Cristo en la comunión, que según hemos visto fue la principal causa de desavenencia entre Lutero y Zwinglio. En este punto, Calvino siguió el ejemplo de su amigo Bucero, el reformador de Estrasburgo, quien tomaba una posición intermedia entre Lutero y Zwinglio. Para Calvino, la presencia de Cristo en la comunión es real, pero espiritual. Esto quiere decir que no se trata de un mero símbolo, o de un ejercicio de devoción, sino que en la comunión hay una verdadera acción por parte de Dios en pro de la iglesia que participa de ella. Pero al mismo tiempo esto no quiere decir que el cuerpo de Cristo descienda del cielo ni que esté presente en varios altares al mismo tiempo, como pretendía Lutero. Lo que sucede es más bien que en el acto de la comunión, por el poder del Espíritu Santo, los creyentes son llevados al cielo, y participan con Cristo de un anticipo del banquete celestial.

En 1536, Bucero, Lutero y otros llegaron a la Concordato de Wittenberg, un documento que lograba salvar las diferencias entre ambas posiciones. En 1549, Bucero, Calvino, los principales teólogos protestantes suizos, y varios otros del sur de Alemania, firmaron el *Consenso de Zurich*, otro documento semejante. Además, Lutero le había prestado buena acogida a la *Institución* de Calvino. Por tanto, las diferencias entre los diversos reformadores en lo que a la comunión se refería no parecían ser insalvables.

Empero los seguidores de los grandes maestros estaban dispuestos a mostrarse más estrictos que ellos. En 1552 el luterano Joaquín Westphal publicó un ataque contra Calvino, donde decía que el calvinismo se estaba introduciendo subrepticiamente en los territorios luteranos, y se declaraba campeón de la posición de Lutero con respecto a la comunión. Lutero había muerto, y Melanchthon se negó a atacar a Calvino, como lo deseaba Westphal. Pero el resultado de todo esto fue el distanciamiento cada vez mayor entre quienes seguían a Lutero y quienes aceptaban el Consenso de Zurich, que a partir de 1580 recibieron el nombre de “reformados”. Por tanto, durante este primer período la marca característica de los “calvinistas” o “reformados” no era su doctrina de la predestinación, sino su opinión con respecto a la comunión. Sólo más tarde, según veremos en otra parte de esta historia, la doctrina de la predestinación vino a ser la característica distintiva del calvinismo. En vida de Lutero y de Calvino no podía ser así, pues ambos reformadores afirmaban la predestinación.

En todo caso, debido en parte a la Academia de Ginebra, y en parte a la *Institución de la religión cristiana*, la influencia de Calvino pronto se hizo sentir en diversas partes de Europa, y a la postre surgieron varias iglesias —en Holanda, Escocia, Hungría, Francia, etc.— que seguían las doctrinas del reformador de Ginebra, y que se conocen como “reformadas” o “calvinistas”. Por último, antes de terminar este capítulo debemos mencionar que algunos historiadores y economistas han señalado la existencia de una relación entre el calvinismo y los orígenes del capitalismo. Algunos han tratado de probar que el calvinismo fue el espíritu propulsor del capitalismo. Pero lo más correcto parece ser que ambos movimientos comenzaban a cobrar impulso en la misma época, y que pronto se aliaron. Al seguir el curso del calvinismo en diversos países, veremos algo de esa alianza y de sus resultados.

El protestantismo español

13

¡Valor, camaradas! Esta es la hora en que debemos mostrarnos valientes soldados de Jesucristo. Demos fiel testimonio de su fe ante los hombres, y dentro de pocas horas recibiremos el testimonio de su aprobación ante los ángeles.

Julianillo Hernández

En los capítulos anteriores hemos tratado principalmente de aquellos países en que el protestantismo logró echar fuertes raíces: Alemania, Suiza, Holanda, Inglaterra, etc. Hubo otros en donde su impacto fue menor, aunque también notable, y que no hemos discutido aquí por razones de falta de espacio. Entre estos últimos cabe mencionar Italia, Polonia, Hungría, Rusia, Grecia y otros. En cierto sentido, España pertenece también a esta segunda categoría. La historia del protestantismo en ella es una serie de persecuciones, reuniones clandestinas, muertes y exilios. A la postre, no quedaron vestigios de aquel antiguo protestantismo que puedan señalarse con certeza. Pero, por otra parte, la historia de aquellos antiguos reformadores españoles, perseguidos, exiliados, torturados y muertos, es también un capítulo importante de la nuestra, pues hablamos el mismo idioma. Por esa razón, antes de dejar la “Era de los reformadores”, debemos darle al lector al menos un atisbo de ella.

La historia del protestantismo en España está aún por escribirse. Hay numerosos ensayos y monografías acerca de personajes o hechos relacionados. Pero un movimiento que fue en su mayor parte clandestino resulta siempre difícil de investigar, pues frecuentemente se halla oculto en episodios que el tiempo y la falta de atención se han encargado de borrar. Por tanto, lo que intentaremos hacer aquí no será narrar la historia del protestantismo español, sino ofrecer más bien un bosquejo de ella, con algunos episodios que sirvan para darle al lector una idea de la fe y el heroísmo de aquellos personajes casi olvidados.

Erasmismo, Reforma e Inquisición

Al comenzar la “era de los reformadores”, había pocos países en Europa donde el espíritu reformador pareciera tener mayores probabilidades de éxito que en España. Erasmo había cifrado en ella sus esperanzas de ver una reforma según él la concebía. La obra de Isabel la Católica y de Cisneros había dado frutos, y las reformas que ellos habían emprendido, aunque distaban mucho todavía de ser universales, se iban abriendo camino. El rey Carlos, nieto de Isabel, era admirador del movimiento humanista, y se había hecho rodear de varios consejeros que pertenecían a él. Entre ellos se contaba su secretario Alfonso de Valdés, quien lo acompañó a la dieta de Worms. La universidad de Alcalá, y varias otras, se habían vuelto centros de reforma.

Entonces estalló la reforma luterana en Alemania, y la vieja reforma española se volvió una contrarreforma. Como toda reacción, esa contrarreforma comenzó a ver enemigos, no sólo en el protestantismo, sino también en los erasmistas que no estaban dispuestos a ser tan extremistas como ella. El resultado fue que muchos de ellos se vieron obligados a abandonar el país, e impulsados a tomar actitudes más radicales con respecto a las cuestiones religiosas que se debatían.

Al mismo tiempo, la Inquisición, que hasta entonces se había ocupado principalmente de los supuestos judaizantes y de los moriscos falsamente convertidos, comenzó a dirigir su atención hacia los “luteranos” (título que se le daba a toda persona que tomase posiciones siquiera remotamente parecidas a las de Lutero).

Erasmo, pintado por Hans Holbein el Joven.



Todo este proceso, sin embargo, tomó algún tiempo. Durante el reinado de Carlos V fueron pocos los españoles que se sintieron atraídos por el protestantismo, y la mayoría de ellos prefirió vivir en el exilio. A principios del reinado de Felipe II las autoridades se percataron de que las ideas “luteranas” (en realidad, casi todos los protestantes españoles eran más calvinistas que luteranos) habían penetrado profundamente en el país. Fue entonces, como veremos más adelante, cuando se desató la verdadera persecución.

La reforma mística y humanista: Juan de Valdés

A Juan de Valdés, cuyo hermano Alfonso era secretario del Emperador, le cabe el honor de haber sido el primer autor “luterano” en español. Decimos “luterano”, porque ése fue el título que le dieron sus enemigos. En realidad, la doctrina de Valdés nunca hubiera sido aceptada por el Reformador de Wittenberg, pues Valdés era un místico que combinaba la larga tradición mística española con el humanismo al estilo de Erasmo.

Cuando la Inquisición empezó a sospechar de él, y resultó claro que su hermano Alfonso no tendría el poder necesario para defenderlo, Juan de Valdés decidió abandonar España, y se refugió en Nápoles, que también pertenecía a Carlos V, pero donde la Inquisición no tenía el alcance que tenía en España. Allí pasó el resto de sus días dedicado a la meditación religiosa. Alrededor de él se reunió un círculo de aristócratas que admiraban sus enseñanzas. Puesto que su propósito, más que reformar la iglesia, era lograr una vida espiritual más profunda para el individuo, Valdés pudo evitar ser condenado por las autoridades eclesiásticas. A su muerte, su discípula Giulia de Gonzaga continuó reuniendo el grupo fundado por él, hasta que ella también murió.

El propio Valdés no parece haber sido verdaderamente protestante. Su énfasis en la vida del espíritu, a veces en contraposición, no sólo a los ritos externos, sino también al estudio de las Escrituras, era muy distinto de lo que predicaban los reformadores luteranos y calvinistas. Pero en todo caso varios de sus discípulos, entre ellos el famoso predicador Bernardino de Ochino, general de la orden de los capuchinos, sí se hicieron protestantes, y tuvieron que emigrar de Italia. El propio Ochino siguió una carrera accidentada, pues después de hacerse protestante y refugiarse en Ginebra comenzó a formular declaraciones contra la doctrina de la Trinidad, y a favor de las enseñanzas de Serveto, y a la postre se vio obligado a partir hacia Polonia, donde murió años después, cuando se preparaba a emigrar una vez más por cuestiones doctrinales.

Las comunidades protestantes en España

El contacto entre España, por una parte, y Alemania y los Países Bajos, por otra, no podía sino llevar a la introducción del protestantismo en la Península Ibérica. En 1519 fueron enviados a España los primeros escritos de Lutero, y al año siguiente se tradujo al español su comentario sobre Gálatas. A partir de entonces, y de manera esporádica, continuaron infiltrándose en España, principalmente procedentes de los Países Bajos, libros de esa índole. Puesto que al principio se confundía la reforma que propugnaba Erasmo con la que había sido iniciada por

LA ERA DE LOS REFORMADORES

Lutero, los libros luteranos fueron populares en los círculos humanistas, y la Inquisición tomó medidas para descubrirlos y destruirlos. Pero todo esto no pasaba de mera curiosidad o, cuando más, de deseos de que en España se comenzara una reforma parecida a la que estaba teniendo lugar en Alemania. Hacia fines del reinado de Carlos V se fundaron las primeras comunidades o iglesias protestantes, en Valladolid y en Sevilla. Y aún entonces, no se trataba verdaderamente de gente que estuviera convencida de que era necesario seguir las doctrinas de Lutero o de Calvino, sino de miembros de la Iglesia Católica que soñaban con su reforma, y que recibían inspiración de los escritos protestantes.

Uno de los principales promotores del protestantismo español fue Julián Hernández, conocido debido a su baja estatura como “Julianillo”. Cuando por fin fue apresado por la Inquisición, se comportó con singular valentía. Repetidamente fue llevado a la cámara de torturas, sin que pudieran arrancarle una abjuración, ni el nombre de alguno de sus correligionarios. Al regresar a su celda, después de largas sesiones de suplicio, se dice que iba cantando:

Vencidos van los frailes, vencidos van;
Corridos van los lobos, corridos van.

Al ser llevado a la pira después de tres años de prisión y torturas, pronunció las palabras que hemos citado al principio de este capítulo, y murió de manera ejemplar.

En Sevilla, el más renombrado predicador de la catedral, el doctor Constantino Ponce de la Fuente, era parte del círculo que estudiaba las doctrinas protestantes. Además, en las afueras de la ciudad, en el convento de San Isidoro en Santiponce, el movimiento reformador había llegado hasta tal punto que toda la vida monástica se reorganizó, para dar más tiempo al estudio de las Escrituras, y menos a los ritos tradicionales.

Hacia fines de 1557 y principios de 1558, comenzó a haber indicios de que la Inquisición se aprestaba para asestar un rudo golpe a los círculos de inclinaciones protestantes. En Valladolid, el movimiento se había infiltrado entre las monjas de Santa Clara y las cistercienses. En Sevilla, había pasado del convento de Santiponce a otras casas vecinas y se abría paso entre los laicos de toda la comarca. Quienes creían que el protestantismo era el peor mal que asolaba al mundo tenían que tomar medidas para su destrucción.

Apercibidos, los monjes de San Isidoro se reunieron para discutir la situación, y determinaron que cada cual quedaba libre para seguir el curso que le pareciera aconsejable. Doce de ellos decidieron partir por distintas rutas y reunirse un año más tarde en Ginebra. Así lo hicieron, y tras largas y diversas odiseas todos llegaron a la ciudad suiza. Entre los refugiados sevillanos se contaban Juan Pérez, Casiodoro de Reina y Cipriano de Valera, personajes de gran importancia en la historia de la Biblia castellana.

A los pocos días de la partida de aquellos frailes, estalló la tormenta. En Sevilla alrededor de ochocientas personas fueron llevadas a las cárceles de la Inquisición, y unas ochenta en Valladolid. En Sevilla, el tumulto fue tal que la Inquisición se vio obligada a poner guardias en el puente que separaba su castillo de Triana de la ciudad, por temor a que el pueblo tratara de libertar a los presos. Entre éstos últimos se encontraba Constantino Ponce de la Fuente, pues los inquisidores descubrieron inesperadamente algunas de sus obras, conservadas en secreto, en las que criticaba

las doctrinas y prácticas más comunes del catolicismo de su época. Poco después se dieron órdenes para que en otras ciudades se procediera de igual manera, y pronto las cárceles inquisitoriales en las principales ciudades de España rebosaban de acusados.

Los procesos que se iniciaron entonces duraron largo tiempo. Constantino murió de disentería en la cárcel malsana, y los inquisidores trataron de manchar su memoria diciendo que se había suicidado ingiriendo vidrio molido. Muchos de los acusados confesaron su “herejía”, abjuraron de ella, y fueron condenados a diversas penas. Pero contra la mayoría se siguió un juicio tan prolongado que muchos murieron antes de recibir veredicto alguno.

El primer “auto de fe” contra los protestantes se celebró en Valladolid el 21 de mayo de 1559, y en él catorce personas fueron muertas, mientras otras dieciséis fueron castigadas públicamente de distintos modos. En el segundo, celebrado en la misma ciudad el 8 de octubre de ese año, los muertos fueron trece, y dieciséis los castigados de otro modo. En Sevilla, donde el número de los acusados era mayor, el primer auto de fe tuvo lugar el 24 de septiembre, y en él los condenados a morir fueron veintiuno. Entre ellos estaban cuatro frailes de San Isidoro, que habían decidido permanecer allí cuando sus hermanos partieron hacia Ginebra. El segundo auto de fe sevillano tuvo lugar más de un año después, el 22 de diciembre de 1560, y en él murió Julianillo Hernández, junto a otros trece compañeros de fe. A partir de entonces los autos de fe se multiplicaron, y durante cada uno de los próximos diez años hubo al menos una docena de ellos. Luego, el número de los condenados a muerte por ser “luteranos” fue considerable. Y mucho mayor fue el de los que recibieron condenas menores, tales como confiscación de bienes, prisión perpetua, llevar sambenitos, etc. Pero a pesar de ello, hacia fines de ese siglo, todavía la Inquisición se veía obligada a continuar buscando y condenando a quienes persistían en sus inclinaciones protestantes.

Los protestantes exiliados

En vista de la persecución que los amenazaba constantemente, fueron muchos los protestantes españoles que decidieron abandonar su patria y establecerse en otros lugares. Pronto hubo iglesias protestantes españolas en Amberes, Estrasburgo, Ginebra, Hesse y Londres. Dada la inestabilidad política de los tiempos, los miembros de tales comunidades se vieron a veces obligados a emigrar de nuevo, como sucedió en Amberes cuando el duque de Alba tomó la ciudad.

La obra más notable de esos exiliados fue la traducción de la Biblia al castellano. En 1543, en Amberes, Francisco de Enzinas publicó su versión del Nuevo Testamento, basada sobre el texto griego de Erasmo. Iba dedicada al emperador Carlos V, a quien Enzinas se la presentó personalmente en Bruselas. El monarca le prometió estudiarla, y se la hizo llegar a su confesor. El resultado fue que Enzinas fue encarcelado por fomentar la herejía. Quince meses permaneció preso, hasta que un buen día encontró abiertas las puertas de su cárcel, y escapó.

En 1556, Juan Pérez, uno de los sevillanos que habían huido antes de estallar la persecución, publicó su versión del Nuevo Testamento, y poco después la de los Salmos. Cuando murió, en París, dejó toda su herencia para la publicación de una Biblia castellana.

